

Conveagro  
Convención  
Nacional del  
Agro Peruano

Conveagro  
Convención  
Nacional del  
Agro Peruano

Conv  
Convención  
Nacional del  
Agro Peruano

# La revista AGRARIA

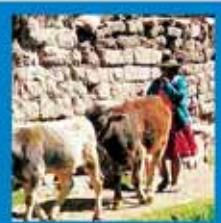
AÑO 12 N.º 130  
JUNIO de 2011

Publicación del Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES)



## Priorizar el desarrollo rural es lo que haría su gobierno diferente

Segunda vuelta:  
Análisis del voto rural  
página 4



Los primeros 100 días:  
Las prioridades del nuevo gobierno  
página 11



Visite: [www.cepes.org.pe](http://www.cepes.org.pe)



### El sector agrario: revalorizando a un sector olvidado

El sector rural tiene una importancia, para el Perú, que va más allá de la clásica valorización que se le da al sector agropecuario dentro del producto bruto interno —PBI— (7.5% en 2010), y que se forma multiplicando los volúmenes estimados de producción de los productos agrícolas y pecuarios —sin transformar— en un año, por el precio promedio anual de cada uno de estos productos. El sector rural, sin embargo, tiene consideraciones sociales, económicas, ambientales y culturales que deben ser tomadas en cuenta.

#### Sociales

Según el Banco Mundial<sup>1</sup>, la población rural del Perú se ha mantenido, en las dos últimas décadas, en alrededor del 30% de la población total. Esto se explica, en gran parte, porque las razones que generaron las fuertes olas migratorias (ver gráfico 1) ya no están presentes y, además, la cobertura de los servicios básicos en algunas zonas rurales ha mejorado. Las políticas del nuevo gobierno deberían estar orientadas hacia un desarrollo territorial<sup>2</sup> y ya no solo como un modelo primario exportador.

#### Seguridad alimentaria

Gracias a los 2.2 millones de productores agropecuarios, las consecuencias de la crisis alimentaria de los años 2007-2008 y la de principios de 2011 (LRA 127) no fueron tan catastróficas para el Perú, como sí sucedió en países como Egipto, México, Haití, entre otros. De los siete productos alimenticios más importantes en la ingesta peruana, solo dependemos de dos, en forma leve, pero directa (arroz y azúcar), y de otros dos, en forma fuerte, pero indirecta (trigo y maíz amarillo duro).

#### Biodiversidad y cultura

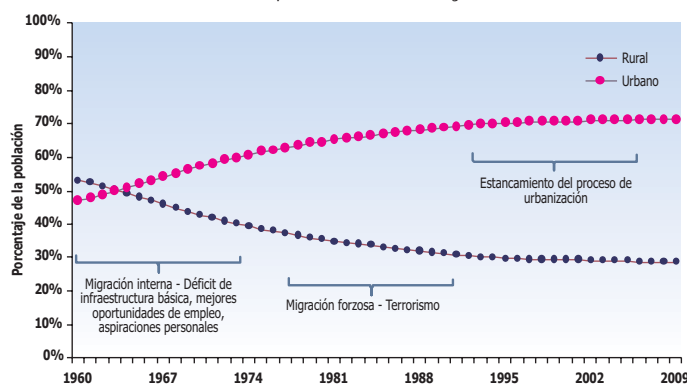
El Perú cuenta con casi tres mil variedades de papa, decenas de variedades de ajíes, cincuenta ecotipos de maíz, diversas variedades de granos, tubérculos y raíces andinas, y posee especies de auquénidos, como alpaca, vicuña, llama y guanaco. Por otro lado, el 14% de sus habitantes tiene como lengua materna el quechua y un 1.7% el aimara, y una buena parte de ellos practica una agricultura libre de agroquímicos. El potencial de la gran mayoría de pequeños productores, por este abanico de productos y por el incremento en la demanda mundial por productos orgánicos, debería ser razón suficiente para que el sistema financiero tenga los incentivos necesarios para incrementar su cobertura. A pesar de esto, la rigidez del sector privado se hace notar.

#### Economía

El sector agropecuario es la principal fuente generadora de empleo en el Perú (LRA 129) y uno de los más importantes en las cuentas nacionales departamentales. Acogió al 26% de la PEA ocupada en 2010, y es el sector que más aporta al valor agregado bruto (VAB) en nueve de los 24 departamentos del Perú.

A pesar de todo esto, los déficits de infraestructura en educación, salud, electrificación, telecomunicación, acceso a agua y

Perú. Evolución de la población urbana y rural, 1960 -2009



Fuente: Banco Mundial. Elaboración: CEPES

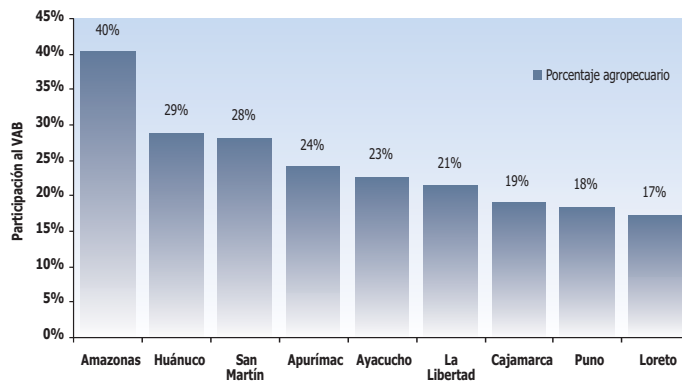
Perú. Principales productos en la canasta alimenticia

Producto	Consumo promedio anual per cápita (kg/año)	% Importación
Papa	65.4	0.0%
Arroz	41.4	4.7%
Azúcar	20.2	17.0%
- Pollo	20.2	60% (MAD)
Maíz*	9.7	0.0%
Camote, yuca y olluco	15.8	0.0%
Plátano	25.7	0.0%
- Fideo	10.4	(88.5% Trigo)

\*Harina de maíz, cancha y otros derivados.

Fuente: Enaho 2010, Minag.

Perú. Participación del sector agropecuario al valor agregado bruto (VAB) según departamento, 2009



Fuente: INEI. Elaboración: CEPES

saneamiento, aún limitan el desarrollo del sector. Políticas estructurales que puedan unir de una manera eficaz tanto lo macro como lo micro son pasivos que el nuevo gobierno deberá afrontar.

#### Notas

<sup>1</sup> <<http://data.worldbank.org/>>

<sup>2</sup> <<http://www.scielo.cl/pdf/eure/v30n90/art03.pdf>>

4

**Elecciones 2011:**  
Cómo votaron los  
pobladores rurales en  
segunda vuelta.



6

**Desarrollo rural:**  
El gran reto del nuevo  
gobierno.



11

**Mensaje de 28:**  
Las prioridades de los  
primeros 100 días.



13

**Finanzas rurales:**  
El desafío de siempre.



## La revista AGRARIA

Publicación del Centro Peruano de Estudios Sociales



Av. Salaverry 818, Jesús María, Lima 11/ Perú  
Telf. (511) 4336610 / Fax (511) 4331744  
Email: agraria@cepes.org.pe  
Web: www.larevistaagraria.org

Directora fundadora  
**Bertha Consiglieri**

Director  
**Fernando Eguren**

Comité editorial  
**Javier Alvarado, Laureano del Castillo,  
David Gonzales, Fanny Jiménez,  
Juan Rheineck, Beatriz Salazar,  
Renato Salazar**

Corrección/Diagramación  
**Antonio Luya / José Rodríguez**

Distribución gratuita con La República



LICENCIA CREATIVE COMMONS  
Algunos derechos reservados

Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra bajo las condiciones siguientes:  
- Debe reconocer los créditos de la obra  
- Debe ser usada solo para propósitos no comerciales  
- No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra

## ¿Por qué será recordado el presidente Alan García?

**S**u primer gobierno fue el peor del siglo XX: pésimo manejo de la economía y de los servicios públicos; corrupción; incapacidad de enfrentar la violencia adecuadamente; desmoralización.

García decidió volver a ser presidente para —dice— corregir los errores de su primer gobierno, hacer un buen gobierno y ser recordado como un buen presidente.

¿Lo ha logrado? Un sector de la población dirá que sí, pues en los últimos cinco años la economía continuó creciendo. Dentro de este sector, el núcleo duro es, plausiblemente, los empresarios, sobre todo los grandes inversionistas.

Pero la mayoría de la población, la que hizo posible que fuese electo en 2006, ¿cómo lo recordará? Aún no deja el gobierno, así que un recuerdo de algo que está por terminar, pero que aún no termina, es ya adelantarnos al tiempo.

Sin embargo, van algunas conjeturas. Que la economía creció, qué duda cabe. Que cuánto creció, pues sobre esto parece que habrá que esperar, dado que no todos están de acuerdo con las cifras oficiales. Pero lo que es seguro es que la economía no creció para todos. Sobre esto ya ha habido amplia discusión en la opinión pública al tratar de explicar por qué pasaron a la segunda vuelta Ollanta Humala y Keiko Fujimori, y no los candidatos que representaban «el modelo». Así que no todos lo recordarán por los éxitos económicos.

Que hubo corrupción, pues sí la hubo, y seguramente la seguirá habiendo hasta el último día del gobierno. Se llegó al colmo cuando se dio una ley que despenalizaba ciertos tipos de corrupción: «la que no afecta al Estado». No será, el presidente, pues, recordado por haber luchado contra la corrupción.

Que fue un gobierno excluyente, lo ha sido, y a tal extremo que es difícil recordar algún otro gobierno que lo haya sido tanto.

Que fue un gobierno insensible a los reclamos populares y que fue violento para reprimirlos, también es cierto, pues para comprobarlo basta mencionar que cuando García asumió el poder había alrededor de 80 conflictos registrados por la Defensoría del Pueblo, y a punto de terminar su mandato deja irresueltos más de 200, la mayor parte de ellos vinculada a las industrias extractivas y las poblaciones aledañas. Peor aún: es uno de los gobiernos que más muertos ha causado directa o indirectamente al enfrentar dichos conflictos, por incapacidad, torpeza o decisión política.

Alan García engañó a la mayoría de la población, pues, habiéndolo ofrecido, no gobernó para ella. En octubre de 2007 hizo explícita su opción en su lamentable artículo «El síndrome del perro del hortelano»: los recursos naturales de las comunidades campesinas y nativas debían ser cedidos a los grandes inversionistas, pues ellos —los campesinos y los nativos— no tienen, a diferencia de los inversionistas, ni la educación ni los recursos de inversión para explotarlos adecuadamente.

Alan García será recordado por muchos, quizá por una mayoría —es una conjetura—, como el presidente que más hizo por expoliar los recursos de las poblaciones rurales pobres.

# El voto rural en la segunda vuelta

\* Werner Jungbluth Melgar, investigador de Desco

En la edición de abril (*LRA 128*) dimos cuenta de las tendencias en el voto rural en la primera vuelta. Para hacerlo, definimos como rurales a ocho departamentos que contarían —conforme a una proyección del INEI— con 40% de población rural o más para el presente año. Conocidos los resultados electorales al 100%, que dieron como ganador a Ollanta Humala, cabe preguntarse por la dinámica del voto en las zonas rurales del país.



Foto: Ricardo Marapi

El escenario de la segunda vuelta se condice con el que señalamos, en aquella oportunidad, como el más probable, dadas las cifras de la primera. Así, en los ocho departamentos «rurales», el partido ganador fue Gana Perú, repitiendo el resultado en siete de ellos y revirtiéndolo en el caso de Cajamarca, donde Fuerza 2011 salió ganadora en la primera vuelta, aunque apenas por un 2.5% de diferencia. El cuadro 1 muestra los resultados electorales en los departamentos con más de 40% de población rural.

En la primera vuelta, Gana Perú obtuvo la mayor votación en todos los departamentos rurales, seguido de Fuerza 2011, salvo en Cusco. La comparación entre las diferencias entre el primer y el segundo lugar en

ambos procesos nos dice, en general, que la distancia por la que Ollanta Humala termina ganando se acrecentó. La diferencia más marcada se registró en el departamento de Amazonas, donde ella aumentó en 58.7%. El

único caso en el que se estrechan las diferencias es Cajamarca, donde el resultado se revirtió a favor del candidato de Gana Perú.

Vistos los datos, parece que el trasvase de los votos de Perú Posible a Gana Perú fue real y determinante. En tres departamentos: Amazonas, Cajamarca y Huancavelica, la votación por Toledo superó el 15% de los votos, a diferencia de Cusco, en que la distancia entre ambos candidatos se estiró menos y donde Toledo sólo obtuvo 8%.

## La performance del ganador

En este punto es interesante, también, comparar la votación que obtuvo Humala en la segunda vuelta en las elecciones de 2006, al enfrentar a Alan García: constatamos que el porcentaje obtenido esta vez decreció en los departa-

Cuadro 1  
Departamentos rurales. Porcentaje de votos válidos obtenidos por Gana Perú y Fuerza 2011 en la primera y segunda vuelta, 2011

Departamentos	Primera vuelta		Segunda vuelta	
	Fuerza 2011	Gana Perú	Fuerza 2011	Gana Perú
Amazonas	32.2	41.0	41.4	58.6
Apurímac	26.3	51.5	31.6	68.4
Ayacucho	24.2	58.0	27.9	72.1
Cajamarca	34.1	31.6	48.8	51.2
Cusco	10.9	62.6	22.9	77.1
Huancavelica	18.6	55.5	27.8	72.2
Huánuco	21.3	44.1	36.5	63.5
Puno	15.6	62.7	22.1	77.9

Fuente: ONPE. Elaboración propia.

mentos analizados. En 2006 logró sobrepasar el 72% de votos válidos en seis de los ocho departamentos citados, mientras que ahora lo hizo solo en cuatro.

El panorama general sugiere que esta segunda vuelta fue más disputada: Humala, que en esa oportunidad se presentó con el partido Unión Por el Perú (UPP), se habría impuesto entonces con mayor holgura a García que con la que ahora se impuso a Fujimori. Sin embargo, el número de provincias que ganó en 2006 y en las elecciones de junio de este año se ha mantenido estable en los departamentos rurales, y solo disminuyó en Amazonas. El cuadro 2 sintetiza este escenario.

Como vemos, la agrupación de Ollanta Humala gana la totalidad de las provincias de cada departamento en Apurímac, Ayacucho,

«Es claro que el próximo gobierno tiene un reto muy importante y una deuda con los espacios rurales que no es suya, pero que tendrá que asumir con decisión para mejorar la calidad educativa, la expansión de los servicios sociales y la dinamización de las principales actividades económicas en este espacio.»

cho, Cusco, Huancavelica, Huánuco y Puno. En el caso de Amazonas, gana cuatro de las siete provincias, mientras que en Cajamarca gana nueve de trece.

Volviendo a esta polarizada segunda vuelta, ¿qué explica la performance de Humala en los departamentos rurales? En Cajamarca, el factor determinante parece haber sido el mencionado trasvase de votos de Toledo, aunque no hay que soslayar el peso que pudo haber tenido el discurso sobre las sobreganancias mineras, que logró posicionar en la agenda pública el entonces candidato Humala. Esta es la va-

Cuadro 2  
Departamentos rurales. Comparación entre porcentaje de votos en segunda vuelta entre 2006 y 2011 (UPP y Gana Perú) y número de provincias ganadas en cada proceso electoral

Departamentos	UPP 2006 Segunda vuelta	Gana Perú 2011 Segunda vuelta	Provincias ganadas	
			UPP 2006 Segunda vuelta	Gana Perú 2011 Segunda vuelta
Amazonas	77.1	58.6	6	4
Apurímac	73.5	68.4	7	7
Ayacucho	83.4	72.1	11	11
Cajamarca	51.9	51.2	8	9
Cusco	73.0	77.1	13	13
Huancavelica	76.4	72.2	7	7
Huánuco	63.9	63.5	11	11
Puno	69.5	77.9	13	13

Fuente: ONPE. Elaboración de Eduardo Ballón (Desco).

riante más moderada en la línea para buscar nuevas relaciones con la industria extractiva más importante de la región y parece haber sido efectiva.

### Algo más sobre los departamentos rurales donde ganó Ollanta Humala

Una primera constatación es que los dos departamentos donde Gana Perú obtuvo la votación más alta no son los que tienen un mayor porcentaje de población rural, de acuerdo con las proyecciones del INEI

Cuadro 3  
Departamentos rurales. Datos de pobreza y analfabetismo (actualizados a 2009)

Departamentos	Población viviendo en pobreza (en %)	Tasa de analfabetismo en población de 15 años a más (en %)
Amazonas	59.8	9.6
Apurímac	70.3	16.4
Ayacucho	62.6	14.9
Cajamarca	56.0	14.9
Cusco	51.1	12.7
Huancavelica	72.2	18.5
Huánuco	64.5	18.6
Puno	60.8	11.7

Fuente: INEI. Elaboración propia.

con las que trabajamos. En efecto, ni Puno ni Cusco son, de los departamentos mencionados, los menos rurales. En cambio, en Huancavelica, que tiene una población rural de 69.8%, Gana Perú obtuvo el 72.2% de los votos válidos. En Cajamarca, siendo el departamento con más de dos tercios de población rural, es donde hay una mínima distancia entre las dos agrupaciones que disputaron la segunda vuelta.

Un dato que creemos interesante resaltar en este análisis es la correlación que existe

si comparamos el porcentaje de población viviendo en pobreza (ver cuadro 3) y el porcentaje de votación que obtuvo el candidato Humala en la segunda vuelta; con excepción de Cusco, los porcentajes son bastante cercanos. En el caso de Huancavelica, es exactamente el mismo porcentaje (72.2%).

Más allá de su «ruralidad», queremos dejar constancia —para finalizar— del grave escenario de conflictos que vive el país, que ha provocado víctimas fatales en Huan-

cavelica y en Puno, dos de las regiones que son materia de este breve análisis. Los hechos que han paralizado a las capitales regionales de dichos departamentos no son factores aislados, teniendo en cuenta que cuatro de los ocho departamentos tienen de 13 a más conflictos activos o latentes.

¿Cabe todavía preguntarse por qué estos departamentos votaron masivamente por el cambio que esperan en un gobierno de Ollanta Humala? Todos son pobres (ver cuadro 3), con una tasa de analfabetismo significativamente mayor al promedio nacional (en 7.4% para el año 2010), y en la mayor parte de ellos la actividad más importante es la agropecuaria; esto último, en un país en el que las políticas en este sector han tendido, con claridad desde la década de los noventa, a favorecer la agricultura en la costa.

Es claro que el próximo gobierno tiene un reto muy importante y una deuda con los espacios rurales que no es suya,

pero que tendrá que asumir con decisión para mejorar la calidad educativa, la expansión de los servicios sociales y la dinamización de las principales actividades económicas en este espacio; todo, con el imperativo de no socavar la legitimidad de las autoridades regionales y locales elegidas el año pasado. La necesidad de atender las demandas regionales deja muy poco espacio para la vacilación y obliga, al nuevo gobierno, a cumplir sus promesas de cambio.

# Un gobierno de Gana Perú, ¿en qué puede ser diferente?

**¿Qué puede marcar la diferencia entre el gobierno de Ollanta Humala y los gobiernos anteriores? La manera en que afronta los problemas de la población rural. Según el último censo, uno de cada cuatro peruanos es un poblador rural. Según definiciones más elaboradas, son dos de cada cinco.**

Esta población es la que produce la mayor parte de los alimentos que consumimos; la que mantiene la biodiversidad; la que presta una serie de servicios ambientales (incluyendo el cuidado de las fuentes de agua); la que practica una agricultura menos agresiva con el medio ambiente; la que mantiene y desarrolla una rica cultura (una de cuyas manifestaciones es la de tener una de las mejores artesanías del mundo); la que sostiene la economía de la mayor parte de las regiones del Perú.

La población rural es la que ha dado el mayor aporte cultural original al país y la que ha sido capaz de mantener esa tradición cultural. Es la que, al final de cuentas, más atrae la atención del mundo: los turistas no vienen a conocer el Perú de los «blancos» urbanos (que son, más bien, imitadores), sino a apreciar los colores, diseños y textura de los textiles de la población rural andina y amazónica; a gustar de los diversos sabores posibles gracias a la biodiversidad; a apreciar las cerámicas y la platería; a gozar del paisaje y los andenes construidos por ellos; a sorprenderse de las obras de sus antepasados.

Pero esta misma población rural es la más pobre del país; la que accede, cuando lo hace, a servicios públicos de pésima calidad; la que tiene el índice de desarrollo humano más bajo —menor esperanza de vida, menores ingresos, menor nivel educativo—; la que está menos comunicada y menos informada. Es aquella cuyos derechos ciudadanos son menos respetados y la que migra hacia las ciudades en busca de nuevos horizontes, a menudo ilusorios, o a buscar tierras en la Amazonia, a costa de la deforestación.

La gran diferencia del gobierno de Ollanta Humala respecto de los anteriores es enfrentar esta situación con políticas que requieren decisión, imaginación y coraje, y con la mayor cantidad y calidad de recur-



*La manera en que enfrente los problemas de la población rural marcará la diferencia entre este nuevo gobierno y los anteriores.*

sos. Ningún gobierno lo ha hecho. Orientar prioritariamente las políticas y los recursos al desarrollo rural es la mejor manera de luchar contra la pobreza; de garantizar la seguridad alimentaria; de enfrentar el deterioro de los recursos naturales y el cambio climático; de mantener y desarrollar la biodiversidad; de asegurar un desarrollo más democrático, más sostenible, más equitativo, más justo. No lo dice sólo *LRA*: los organismos internacionales —la FAO, el FIDA, el Banco Mundial— han revalorado la importancia de los espacios rurales.

El corazón productivo de esta población rural son los pequeños agricultores, total o parcialmente vinculados al mercado, con 1, 5, 10 o 20 hectáreas.

Según la Enaho 2010, hay alrededor de 2.2 millones de hogares que dedican parte o todo su tiempo a las actividades agríco-

las y ganaderas que abastecen de alimentos a la población nacional y de las cuales obtienen, principalmente, sus ingresos. La agricultura —incluyendo la ganadería y la forestería— es la actividad principal, aunque no la única, de estas familias. Desde la década de 1990, el Estado ha promovido la gran agricultura de exportación y le ha dado la espalda a la inmensa mayoría de la población rural. El gobierno de Ollanta Humala tiene que cambiar esas prioridades.

## **Lo rural y el mercado interno**

Adicionalmente, la actividad agraria es un componente fundamental de la economía peruana y, aun más, de las economías regionales. El PBI agrario es, aproximadamente, el 8% del PBI total, pero esta cifra es engañosa: limita lo agrario sólo a la actividad agraria directa y primaria, sin considerar los eslabonamientos hacia adelante



La población rural es la más pobre del país; la que accede, cuando lo hace, a servicios públicos de pésima calidad.

—fertilizantes, abonos, semillas, etc.— y hacia atrás, que incluyen la agroindustria. Están, además, los múltiples servicios que la actividad agraria requiere. En un estudio publicado en 2004, el IICA estimaba que en el Perú el PBI del sector agrario «expandido» (incluyendo las actividades primarias, alimentos y manufacturas derivadas) representaba el 31.76% del PBI total<sup>1</sup>.

Cerca de un tercio de todos los trabajadores del país están en los espacios rurales y tienen como actividad principal la agricultura. Muchos de ellos viven en ciudades intermedias y pequeñas; la mayoría de estas solo existen por los servicios y el comercio que requiere la actividad agraria. Hay un entrelazamiento entre el campo y la ciudad que debe ser estimulado. Las economías regionales no solo no se explican sin el agro, sino que no puede haber realmente un desarrollo regional sin el agro. Y si no hay desarrollo de las regiones, no hay desarrollo del mercado interno; y si este no existe, no hay «economía nacional de mercado», que es el sello más característico de la propuesta de desarrollo de Gana Perú. El desarrollo rural y de la pequeña agricultura es *condición necesaria* para encaminar el país hacia el crecimiento y fortalecimiento del mercado interno. No es condición suficiente, pero sí necesaria; indispensable.

### El apoyo a la pequeña agricultura

No hay muchos misterios sobre lo que la pequeña agricultura requiere en primera instancia: i) acceso a servicios —de calidad— financieros y no financieros; ii) inversión en infraestructura vial, de riego, energética, de telecomunicaciones, mucho mayor de la que se ha hecho hasta el momento; las faraónicas obras de irrigación en la costa, que finalmente favorecen sobre todo a grandes empresas constructoras e inversionistas agroexportadores, no

«La gran diferencia del gobierno de Humala respecto de los anteriores es enfrentar esta situación con políticas que requieren decisión, imaginación y coraje, y con la mayor cantidad y calidad de recursos. Ningún gobierno lo ha hecho. Orientar prioritariamente las políticas y los recursos al desarrollo rural es la mejor manera de luchar contra la pobreza.»

deben ser prioritarias: esos recursos se necesitan en las otras dos regiones, para que centenares de miles de familias —no un puñado— produzcan más y mejor y eleven sus ingresos y mantengan y desarrollen la biodiversidad; iii) investigación orientada a la agricultura familiar, capacitación en gestión y extensión técnica; iv) promoción y apoyo —esto es esencial— a la asociación de pequeños agricultores, en cooperativas u otras formas, para superar limitaciones debido a su pequeña escala, mejorar su capacidad de negociación y realizar inversiones que den valor agregado a su producción; v) mejorar los sistemas de comercialización, eliminando o regulando monopsonios y proveyendo de información a los productores; vi) apoyo, también, a los gremios de productores, y restitución del autogravamen, suprimido por el gobierno de Fujimori.

Otras medidas son indispensables si deseamos un desarrollo rural sostenible; entre ellas, una verdadera revolución educativa: no hay manera de modernizar la actividad agraria y utilizar mejor tanto los conocimientos tradicionales como los más modernos si tenemos una población rural sin educación o con una educación elemental y de baja calidad. Por eso, es necesario: i) una mejor calidad de profesores y maestros, lo cual requiere que sean más

capacitados, mejor pagados y respetados; ii) un currículo educativo que prepare al alumno para desempeñarse en su medio rural como ciudadano y productor, pero que también le permita desenvolverse en otros espacios culturales y en las ciudades; iii) dotar de los profesores necesarios a las escuelas, suprimiendo las unidocentes; iv) una inversión en locales y útiles escolares.

¿Cuánto cuesta todo esto? El equipo de economistas que apoya al presidente electo —uno de los mejores que se haya visto en el país— podrá hacer los cálculos. La misión de los economistas va más allá de mantener los equilibrios macroeconómicos, pues mantenerlos es solo una condición necesaria, un medio, para enrumbar al país al crecimiento y consolidación de su mercado interno y el bienestar de la población.

De lo dicho debe quedar claro que el camino para la superación de la pobreza rural no son los programas redistributivos, tipo Juntos, que son necesarios todavía por un tiempo —quizá largo—, pero que solo tienen sentido si se enmarcan en una estrategia de desarrollo rural que tenga como uno de sus objetivos la superación de la pobreza y que haría, en plazos que habría que determinar, prescindibles dichos programas por innecesarios.

### Descentralización

Todo ello requiere, qué duda cabe, del liderazgo del gobierno central y una estrecha colaboración con los gobiernos regionales y locales. Hoy por hoy, estos tienen recursos, impensables hace algunos años. Pero ni con el gobierno de Toledo ni con el de García ha habido tal liderazgo, para que todas las regiones orienten el carro del desarrollo en la misma dirección; al contrario: cada región —unas más, otras menos— se siente autónoma, dueña exclusiva y excluyente de los recursos que encierra su territorio y de la manera de utilizarlos. Así es imposible construir país. Hay una responsabilidad compartida en esta situación, pero corresponde al gobierno central el liderazgo nacional, y a los gobiernos regionales el liderazgo en sus regiones.



Foto: Cindy Kroese  
*No existe manera de modernizar la actividad agraria si tenemos una población rural sin educación o con una de baja calidad.*

Es indispensable fortalecer las direcciones regionales agrarias, órganos de coordinación entre el gobierno central y los regionales, para la planificación y ejecución de los planes de desarrollo agrario en beneficio de los pequeños agricultores.

### Inversiones

Diferentes estimados sitúan el monto necesario de inversiones en infraestructura en US\$35 mil millones<sup>2</sup>. Habría que re-

«Cerca de un tercio de todos los trabajadores del país están en los espacios rurales y tienen como actividad principal la agricultura. Muchos de ellos viven en ciudades intermedias y pequeñas; la mayoría de estas solo existen por los servicios y el comercio que requiere la actividad agraria. Hay un entrelazamiento entre el campo y la ciudad que debe ser estimulado.»

sar cuáles han sido los criterios para llegar a esa suma y cuáles fueron las prioridades consideradas. En opinión de LRA, la prioridad, en lo que a infraestructura concierne, la debe tener la sierra, atendiendo a su densidad demográfica, mayor a la de la selva, y con índices de desarrollo humano inferiores. Respecto de la costa, hay un claro rezago, producto, en gran parte, de sistemáticos sesgos procosteños y prourbanos de los gobiernos anteriores.

La selva también merece una atención especial. Según el PNUD, algunas de las provincias de esta región son las que tienen menor índice de densidad del Estado (vinculado al acceso a servicios básicos). Más inversiones y mejores servicios de salud y educación son indispensables, pero no cualquier inversión. Esta región está adquiriendo cada vez más importancia por sus recursos y contribución al medio ambiente, pero al mismo tiempo está amenazada por megainversiones —como los proyectos de hidroeléctricas— que atentan contra su ecología y las poblaciones locales.

Mencionamos ya que no debería haber más inversiones destinadas a las grandes irrigaciones costeñas, sino que los recursos se deberían reorientar hacia las otras regiones, sobre todo la sierra: no es que no sean necesarios, sino que, dada la escasez de recursos, son otras las prioridades. Y con toda la importancia que pueden tener las carreteras que vienen del Brasil, hay que aceptar que benefician sobre todo al país vecino y a sus empresas constructoras, aunque son los contribuyentes peruanos los que las pagan. Lo invertido en esas carreteras debería haber sido destinado a densificar la red vial entre las tres regiones, y particularmente la red vial al interior de la sierra. Una de las mejores maneras de impulsar el desarrollo de mercados rurales, de estrechar las relaciones con los mercados urbanos y de reducir los costos de transacción de la pequeña agricultura es la densificación de la red vial.

En cuanto a la inversión privada, ella es necesaria y bienvenida, pero debe superarse la idea de que inversión privada es

solo la gran inversión privada. Centenares de miles de agricultores, que tienen una dotación de tierras suficiente para sostener a sus familias y producir excedentes para el mercado, y acceso al agua, son también potenciales inversores si se dan las condiciones apropiadas: sumadas, sus inversiones igualarían o superarían probablemente las que han realizado en estos últimos años los grandes inversionistas, con la ventaja de que sus efectos y beneficios se distribuirían entre todos ellos y estimularían la economía de distritos y provincias. Los productores de café, y el auge de las ciudades a partir de su industria, son un ejemplo.

### Los neolatifundios

Hay una relación entre la situación marginada de la pequeña agricultura y la constitución, en los últimos tres lustros, de los neolatifundios exportadores. En primer lugar, algunos neolatifundios han podido constituirse comprando tierras a pequeños agricultores que, dadas las condiciones adversas en las que operan (falta de créditos, de servicios, etc.), se ven obligados a vender o arrendar. En segundo lugar, es política deliberada de los últimos gobiernos utilizar recursos fiscales para habilitar tierras, también fiscales, a favor de grandes inversionistas: las mismas inversiones y las mismas tierras podrían haber sido destinadas a la formación, en esas regiones, de una próspera pequeña y mediana agricultura. El argumento de que solo la gran agricultura puede ser competitiva —esgrimida por el presidente García y va-

«El camino para la superación de la pobreza rural no son los programas redistributivos, que son necesarios todavía por un tiempo —quizá largo—, pero que solo tienen sentido si se enmarcan en una estrategia de desarrollo rural que tenga como uno de sus objetivos la superación de la pobreza.»

rios de sus ministros—, simplemente no es cierto, tal y como lo muestran múltiples estudios realizados en diferentes países y que habría que replicar en el Perú<sup>3</sup>. Por lo demás, la rentabilidad de los neolatifundios exportadores se debe también a subsidios ocultos —pagan solo la mitad del impuesto a la renta— y a un régimen laboral que recorta los derechos de los trabajadores.

Cuestionar las políticas que optan por una modernización del agro basada en la formación y consolidación del latifundio no implica rechazar la conveniencia y necesidad de la exportación de productos agrícolas. De hecho, la exportación de café —principal producto de exportación, junto con el espárrago— se basa en una producción casi exclusiva de agricultores familiares, como lo es también la producción de banano orgánico y de muchos otros cul-

tivos. En otros países, como Chile —en donde explotaciones agrícolas de 5, 10 o 15 mil hectáreas de extensión son impenables—, gran parte de la producción para exportación se basa en la mediana empresa agrícola.

¿Qué hacer con los neolatifundios? Estos no son tiempos de reforma agraria, así que no se trata de redistribuir sus tierras; los que están, están. Pero sí podrían diseñarse políticas que, vía tributación progresiva, llevarían a desincentivar la formación de predios que superen determinada extensión y a incentivar la pequeña y la mediana empresa agraria.

### Más allá de los desafíos inmediatos

Los gobiernos suelen ser renuentes a orientar sus políticas atendiendo a desafíos de largo plazo, o cuyos resultados solo pueden observarse después del periodo del gobierno de turno. Aquí, también, el gobierno de Gana Perú podría marcar la diferencia. Algunos ejemplos pueden ilustrar el punto.

En primer lugar: la ya referida necesidad de una revolución educativa. Los efectos no podrán apreciarse para el año 2016, pero sí después. Nadie podrá negar la imperiosa necesidad de tal revolución, pero debe comenzar ya. Ni la agricultura puede ser competitiva en el futuro, ni los pobladores rurales dejarán de ser pobres, si no hay una revolución educativa. Es porque los gobiernos anteriores no lo hicieron que uno puede afirmar que su declarada lucha contra la pobreza no era sino parte de una retórica demagógica.

En segundo lugar: el deterioro de los recursos naturales. Desde la liquidación de la Oficina Nacional de Recursos Naturales por el gobierno de Fujimori, en 1992, no se sabe con precisión la situación de los suelos cultivables en el Perú. La Onern, sobre la base de investigaciones realizadas en la década de 1970, concluyó que aproximadamente un tercio de las tierras de la costa estaba afectada por algún grado de salinización, debido a los malos hábitos de riego y deficiente drenaje. También estimó que un altísimo porcentaje de los suelos en la sierra se estaban erosionando, y que la incontrolada deforestación de la selva hacía lo propio con los suelos de esa región. Todos estos procesos continuaron en las décadas siguientes. En síntesis: el Perú pierde tierras fértiles continuamente, pero, al mismo tiempo, pretende ganar tierras de

Foto: Archivo Cepes



El nuevo gobierno debería dejar de promover inversiones destinadas a grandes irrigaciones en la costa y orientar esos recursos hacia la sierra.

cultivo con grandes inversiones en irrigaciones (las que, a su vez, pueden ser causa de salinización, como ya está ocurriendo en algunas zonas). Es una política onerosa y sin sentido, que beneficia a grupos reducidos —empresas constructoras y grandes inversionistas— y perjudica a muchos. Es imperioso restablecer alguna entidad que cumpla las funciones de la Onern, y también lo es una agresiva política que evite una mayor pérdida de suelos y permita un mejor y más económico uso del agua.

En tercer lugar: hay que cambiar formas de producción que, a la larga, no son sostenibles. Grandes extensiones de monocultivo, uso intensivo de insumos químicos y de energía fósil, incluyendo la dependencia de abonos nitrogenados derivados del petróleo, van mostrando su poca viabilidad en el largo plazo y su contribución al cambio climático y la amenaza a los recursos naturales<sup>4</sup>. En el corto y mediano plazo, la utilización de estos insumos —que pueden parecer hoy irremplazables, pues ayudan a controlar enfermedades y plagas y a aumentar los rendimientos físicos—, a la larga, puede mostrarse inviable. En este terreno, la agricultura campesina tiene mucho que enseñar por su conocimiento de cómo explotar de manera sostenible los recursos en múltiples pisos ecológicos, el aprovechamiento de fuentes de energía renovable y el manejo de una agricultura orgánica<sup>5</sup>.

### Comunidades campesinas y nativas

Las comunidades campesinas y nativas han sido ignoradas por todos los últimos gobiernos y, además, vilipendiadas por el actual<sup>6</sup>. Son más de tres millones los peruanos comuneros.

Por lo general, las poblaciones organizadas en estas comunidades son pobres. Erróneamente, muchos concluyen que es la persistencia de la comunidad lo que las condena a la pobreza<sup>7</sup>. Todo lo contrario: para apreciar su importancia, basta imaginarnos qué sería de esas familias pobres si no tuvieran a las comunidades como espacios territoriales, sociales, culturales, económicos y de protección, frente a un contexto socioeconómico más amplio que, cuando no les es hostil, les es indiferente.

Ya hace varios años que el *capital social* —la confianza institucionalizada entre agentes socioeconómicos— es considerado un activo favorable para el desarrollo. La comunidad es, también, capital



La selva tiene cada vez más importancia por su contribución al medio ambiente, pero al mismo tiempo está amenazada por megainversiones.

social que no ha sido debidamente aprovechado para impulsar su desarrollo.

Una de las deudas pendientes con las comunidades es la de aprobar, finalmente, las normas legales para la aplicación de la Convención 164 de la OIT, que obliga al Perú, como país signatario, a someter a consulta las normas y decisiones del sector público que las afectarán. Ciertamente, el gobierno de Gana Perú debe hacer lo posible para aprobarlas lo más pronto posible y aplicarlas cuando corresponda.

### Conclusión

Todo lo dicho puede ser realizable. Un riesgo de todo gobierno progresista que sufre el acoso de los sectores conservadores y de poderosos grupos de interés económico es preocuparse demasiado en no afectarlos. Y el riesgo mayor es que, por hacerlo, se deje de hacer lo único que justifica un gobierno progresista y democrático: orientar al país por la senda de un desarrollo que beneficie a todos —particularmente, a los más pobres y marginados—, a la consolidación de una amplia democracia y de sus instituciones y a la incorporación de toda la población a la ciudadanía plena. La razón indica que tales objetivos deben realizarse con respeto al ordenamiento democrático y, al mismo tiempo, con decisión y sin vacilaciones. Los objetivos y las medidas propuestos en estas páginas no son de una naturaleza que pueda alarmar a los sectores que más se han beneficiado del crecimiento económico en los últimos lustros. A lo más, dejarían de tener la atención prefe-

rencial del gobierno, de la que han gozado todos estos años, pues ella se orientaría ahora a los que no se beneficiaron o a los que lo hicieron apenas.

Esto es lo que diferenciaría al gobierno de Gana Perú de todos los gobiernos anteriores.

### Notas

<sup>1</sup> IICA. Dirección de Planeamiento Estratégico y Modernización Institucional. Citado en *Beyond the city. The rural contribution to development*. Washington D.C.: World Bank, 2004, pág. 35.

<sup>2</sup> Félix Jiménez. «Desigualdad y crecimiento económico». Presentación en Power Point. PUCP, 17 de junio de 2010.

<sup>3</sup> Ver, por ejemplo, H. Bingswanger et al. *Agricultural land redistribution*. Washington D.C.: World Bank, 2009, quienes muestran, además, que la agricultura familiar es la que combina de manera más eficiente los factores de producción capital, tierra y trabajo.

<sup>4</sup> Ver *Foresight*. The future of food and farming. Final project report. London: The Government Office for Science, 2011. Este informe llama la atención sobre la necesidad impostergable de modificar las formas usuales de la producción agrícola moderna.

<sup>5</sup> Ver John Earls. *La agricultura andina ante una globalización en desplome*. Lima: PUCP, 2006.

<sup>6</sup> Ver Alan García. «El síndrome del perro del hortelano». *El Comercio*, 28 de octubre de 2007.

<sup>7</sup> La última versión de este persistente prejuicio es la de Hernando de Soto, quien sigue sosteniendo, contra toda evidencia, que si un pobre tiene derechos de propiedad individual formalizados que pueden venderse, prendarse, hipotecarse o poner en riesgo de cualquier otra forma, se abren las puertas de superación de la pobreza. Para una reciente crítica de esta versión, léase <<http://www.larepublica.pe/19-05-2011/iguiniz-arriesgatu-vivienda-el-llamado-de-de-soto>>.



# Los primeros 100 días

*El próximo 28 de julio, Ollanta Humala Tasso asume el mando. Y muchos han coincidido en que tiene la oportunidad —dada por el pueblo peruano— de promover que el crecimiento económico —observado en los últimos años— alcance para todos los peruanos, en especial para los pobladores rurales que continúan viviendo en extrema pobreza.*

*LRA recogió las opiniones de especialistas de Cepes sobre las que debieran ser las prioridades de los primeros cien días de este nuevo gobierno, en cinco temas que consideramos estratégicos: comercialización, financiamiento rural, comunidades campesinas, cambio climático e investigación agraria.*

## Comercialización y mercados rurales

*David Gonzales (investigador de Cepes)*

Mejorar la comercialización de los productos agropecuarios es clave: ni productores ni consumidores están satisfechos con los precios que reciben e pagan. Entonces, ¿cómo hacerlo?

**Mejorar la infraestructura de comercialización**, modernizando los mercados mayoristas en las principales ciudades, impulsando su funcionamiento «en red», dando transparencia a su rol en la formación de precios. En las zonas productoras es necesario crear sistemas de acopio y almacenamiento que reduzcan las mermas, fomenten la asociatividad y permitan a los pequeños productores negociar en mejores condiciones la venta de sus productos.

**Promover las ferias campesinas** de cosecha para los principales productos. Esto estimulará la participación organizada de los productores y redefinirá el vínculo entre el consumidor y el espacio de producción. El ejemplo de Mistura muestra que comer rico y sano puede generar equidad e identidad en los extremos de la cadena.

**Promover la transparencia e información de los mercados**, sobre todo de los monopolios y oligopolios agroindustriales. Se debe crear instancias técnicas especializadas para evitar la especulación y el abuso de la posición de

dominio y concertación de molinos, procesadores y comerciantes. No debe haber preferencias ni temores para aplicar sanciones.

**Asegurar y agilizar la participación de los pequeños productores en las compras públicas** de alimentos, esto es, adaptar las normas sanitarias y administrativas a la realidad local (pago agilizado, parámetros sanitarios al alcance de los pequeños productores y mypes rurales).

**Desarrollar la agroindustria rural**, impulsando tanto sus capacidades técnicas como administrativas y comerciales. Es importante promover la firma y gestión de contratos que permiten a las organizaciones de pequeños productores acceder a servicios de crédito y seguro, comprometiéndolos a asegurar estándares de calidad.

**Promover la creación y consolidación de los nuevos mercados**, como la producción orgánica-ecológica, denominación de origen, pago de servicios ambientales, certificación, comercio justo y sellos sociales. Esto permitirá desarrollar productos diferenciados, así como la transición de modelos de producción convencional e intensiva hacia modelos de producción limpia y sostenible.

## Cambio climático

El impacto del calentamiento global en el Perú se manifiesta en los sistemas naturales, comenzando por el sistema climatológico (precipitaciones, vientos), hasta llegar a los sistemas «no intervenidos», como bosques y glaciares. El cambio climático también tiene importantes consecuencias en los sistemas socioprodutivos, especialmente en la agricultura. Si no se generan nuevos procesos de adaptación y no se apoyan los procesos actualmente existentes, la agricultura peruana sufrirá enormes pérdidas debido al cambio climático. El futuro gobierno tiene la obligación urgente de tomar el toro por las astas y realizar un conjunto de ac-

*Ignacio Cancino (investigador de Cepes)*

ciones de adaptación de la agricultura, principalmente de la pequeña agricultura, que será la más vulnerable a los cambios.

En los primeros cien días se debe: 1) iniciar la mejora sustantiva de las capacidades de monitoreo y predicción climática a nivel nacional, con énfasis en aquellas variables que afectan sustantivamente a la agricultura, lo que implica repotenciar el Senamhi; 2) actualizar el mapa de vulnerabilidades del país desde una perspectiva de cuencas e incorporando las amenazas geomorfológicas, de escorrentía y de sequías; 3) elaborar un plan de emergencia para la reducción de exposición de la agricultura a eventos

geomorfológicos y de escorrentía (estabilización y manejo de pendientes, reducción de cárcavas, reforestación, y reconstitución de cobertura vegetal), un plan de manejo de cauces de ríos (estabilización de lechos de caudal y reforestación de áreas ribereñas) y un plan de desembalse de lagunas glaciares, con la información disponible en la actualidad, priorizando zonas críticas; y 4) repotenciar la implementación del seguro agrario contra desastres.

El plan agrario de cien días para enfrentar el cambio climático debe prepararnos para eventuales catástrofes que pongan en riesgo la ejecución del plan de desarrollo agrario que, por fin, se espera el Estado impulse.



## Investigación y Desarrollo

Los esfuerzos de investigación y desarrollo para la agricultura son indispensables a fin de alcanzar competitividad y afrontar los desafíos de la seguridad alimentaria, el cambio climático, la crisis energética y el deterioro de los recursos. La I y D debe priorizar las necesidades y potencialidades

de la agricultura familiar, inmensamente mayoritaria en el Perú, y aprovechar la gran diversidad de nuestro campo.

Aquí, algunas directrices para lograr esto:

- Promover la producción local de semillas de calidad, reduciendo la depen-

dencia en cultivos como maíz y hortalizas.

- Mejorar los niveles de productividad y resistencia en cultivos tradicionales y, sobre todo, el manejo de pastos y ganadería en la sierra, respetando la biodiversidad de las especies locales.
- Fortalecer la naciente industria de fertilizantes, fosfatos y guano de isla, así como la producción local de pesticidas y remedios, promoviendo el uso de productos orgánicos.
- Crear y repotenciar los centros de investigación especializados en el interior del país. La investigación debe incluir también aspectos sociales, culturales, de promoción y transferencia; los nuevos tiempos dan un rol preponderante a la valoración y preservación del saber local.
- Reorientar el papel de la universidad hacia los problemas y las potencialidades regionales y locales.
- Promover sinergias entre las diversas instancias especializadas que ya funcionan localmente: INIA, Senasa, Minag, universidades y empresas locales. La conformación de parques tecnológicos que articulen organizaciones y profesionales especializados lograría sinergias y evitaría la dispersión y duplicidad de esfuerzos.



Foto: Archivo Cepes

## Comunidades campesinas y nativas

### Saneamiento de la propiedad

Han pasado 24 años desde la aprobación de la Ley de Deslinde y Titulación de las Comunidades Campesinas, y alrededor de novecientas de ellas no tienen título. De igual modo, pese a la prioridad señalada en varias leyes, un número importante de comunidades nativas carece de títulos. Sincerar la información que maneja Cofopri sobre las comunidades y terminar de transferir esas funciones a los gobiernos regionales debería ser una prioridad.

### Ley de Consulta Previa

El nuevo gobierno debe aprobar la autógrafo de la Ley de Consulta Previa a los Pueblos Indígenas, consensuada en mayo de 2010. Cumplir este mandato del Convenio 169 de la OIT puede ayudar a encauzar

los conflictos por el aprovechamiento de los recursos en territorios comunales.

### Mecanismos de compensación y participación

Conforme al Convenio 169 de OIT y la Ley General de Comunidades Campesinas, deben establecerse mecanismos para compensar a las comunidades campesinas y nativas debido al perjuicio que causa el aprovechamiento de recursos existentes en sus tierras, pero también la posibilidad de que ellas participen de los beneficios que generan dichas actividades extractivas.

### Respeto a derechos sobre el agua

El otorgamiento de derechos a terceros para utilizar agua que se origina en tierras

comunales no puede ignorar el uso que las comunidades hacen de este recurso. Además de reconocer los usos y costumbres de las comunidades, debería otorgárseles licencias, de modo que sus derechos también estén garantizados.

### Sancionar la contaminación

El incumplimiento de normas relativas a la contaminación del agua, pero también del aire y las tierras, afecta no solo la agricultura familiar, sino también las exportaciones agrícolas.

### Institucionalidad pública

El Indepa pasó al Ministerio de Cultura, por lo que se requiere de una institución oficial que promueva, efectivamente, a las comunidades campesinas y nativas.



# Los primeros 100 días

## Servicios financieros rurales: el desafío de siempre

Javier Alvarado (investigador de Cepes)

Un desafío recurrente de los gobiernos, en el Perú, es cómo promover el acceso a los servicios financieros en las zonas rurales, particularmente en los pobladores de menos recursos. La mayor parte de políticas desarrolladas por esos gobiernos no han tenido éxito, debido a supuestos erróneos sobre la naturaleza de los servicios financieros rurales: han consistido, básicamente, en incrementar la oferta de servicios financieros en el sector, particularmente mediante una mayor presencia del Estado. Pero el impacto de este tipo de políticas es bastante limitado, pues no incide sobre los factores que limitan el desarrollo de los servicios financieros en las zonas rurales.

Los servicios financieros, sobre todo el crédito, están en función de la demanda de la actividad para la cual se utiliza el servicio: en las zonas rurales, de la demanda que generan las actividades económicas —agropecuarias u otras— de los pobladores de dichas zonas.



Foto: Archivo Cepes

En tal sentido, la demanda de crédito de las actividades agropecuarias y no agropecuarias está íntimamente ligada a su rentabilidad. Si esta es baja o incierta, la demanda será reducida, las probabilidades de mora serán altas y las instituciones financieras serán reticentes a destinar fondos y cobrarán tasas de interés más altas. Así, el incremento de la oferta crediticia no tendrá mayor impacto. Políticas que promuevan el desarrollo de los mercados internos y que contribuyan a la renta-

bilidad de los productos agropecuarios tendrán más impacto en el acceso al crédito, que políticas que simplemente se limiten a incrementar la oferta de fondos prestables.

Otro factor que limita el desarrollo de los servicios financieros en las zonas rurales son los altos costos de transacción de los pobladores rurales, sobre todo en los ámbitos más alejados. Estos costos son originados en gran parte por deficiencias en la infraestructura de comunicaciones (caminos, telefonía, etc.) y encarecen los costos de los servicios financieros y de los productos rurales. La mejora de caminos y de la infraestructura de comunicaciones rurales tendrá un impacto positivo en el acceso a los servicios financieros.

Los altos riesgos de las actividades económicas en los ámbitos rurales también constituyen un factor que inhibe el desarrollo de los servicios financieros. Las actividades agropecuarias generalmente tienen una marcada estacionalidad, la que repercute incluso en las actividades no agropecuarias. Además, existen riesgos climáticos que pueden afectar los mercados, que serán mayores cuanto más pequeños sean los mercados de productos, pues variaciones en la producción pueden originar cambios significativos en los precios. Políticas que mitiguen estos riesgos, como la creación de seguros o el fortalecimiento o creación de cadenas de valor, son importantes para el desarrollo de los servicios financieros en las zonas rurales.

Por último, no menos importante resulta la implementación de un marco legal y político que fije reglas claras y estables y reduzca la incertidumbre y los costos en el cumplimiento de los contratos. ●

### In memoriam

El 7 de mayo falleció, en un accidente automovilístico, Isaac Vivanco Tarco. Poeta, cantautor, investigador social, promotor de la cultura andina, fue el principal impulsor de «Pukllay: Encuentro Nacional del Carnaval Originario del Perú», que cada año se celebra en Andahuaylas, su tierra natal. Fue uno de los pioneros del programa radial *Tierra Fecunda*, que produce Cepes, a través del cual contribuyó con sus conocimientos y voz a difundir el arte y la cultura de nuestros pueblos.



Carlos Iván Degregori falleció el pasado 17 de mayo. Fue, además de uno de los más destacados intelectuales peruanos de las últimas décadas,



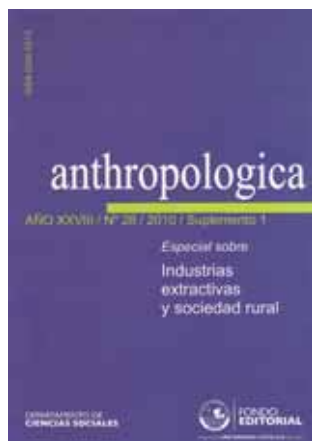
una persona buena, generosa y comprometida con la justicia. Dedicó gran parte de su vida académica a investigar los problemas del Perú, y tuvo una especial participación en la redacción del Informe Final de la CVR, su más grande legado. En los últimos años, formó parte de la Asamblea de Asociados de Cepes.

El 18 de junio recordamos un año más de la partida de Bertha Consigliere Nieri, directora fundadora de *La Revista Agraria*. Cuatro años después de su ausencia física, quienes la conocimos no hemos dejado de recordar a esa mujer comprometida con sus ideales, ni su permanente lucha por el derecho de los campesinos y campesinas a vivir dignamente. Bertha no se ha ido; nos ha dejado su recuerdo en cada una de las miles de páginas que escribió desde una de sus más grandes pasiones: el periodismo.



Anthropologica, núm. 28, suplemento 1, 2010. Lima: PUCP, 363 págs.

En este volumen especial, la revista ofrece una mirada antropológica a las industrias extractivas y la sociedad rural a través de investigaciones actuales en torno a las industrias extractivas en Ecuador, Bolivia y Perú, y el análisis político y social de procesos actuales en la región amazónica. El conjunto de artículos muestra los recientes aportes que van desde la ecología política y la antropología social, jurídica y cultural, que buscan contribuir al entendimiento de los fenómenos sociales asociados al desarrollo extractivo en la región andina y amazónica. (Disponible en la Pontificia Universidad Católica del Perú.)



explotación minera y de hidrocarburos, y explotación forestal. El estudio muestra que el camino del capital hacia la propiedad de la tierra no es unilineal, equitativo o consensuado, sino complejo, asimétrico y siempre contradictorio.

Las barreras al crecimiento económico en Junín. Armendáriz, Edna; Jaramillo, Fidel y Luis Felipe Zegarra. Lima: CIES, 2011, 126 págs. El objetivo del estudio es investigar cuáles son los obstáculos más restrictivos que están impidiendo que Junín alcance mayores tasas de crecimiento económico y converja hacia los niveles de ingreso de regiones más avanzadas.



En la selva, el obstáculo más importante se asocia a las fallas de coordinación entre los actores claves, lo que todavía impide el fácil acceso a la tecnología y la información. El estudio realiza algunas recomendaciones de política pública destinadas a mejorar la estrategia actual de crecimiento económico de la región. (Disponible en <<http://cies.org.pe/publicaciones/libros/diagnostico/dyp48>>)

El proceso de concentración de la tierra en el Perú. Burneo, Zulema. Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra, 2011, 68 págs.

Trabajo que muestra la diversidad del proceso de concentración de la tierra a partir del análisis de la interacción entre los campesinos, el Estado y el capital privado. Reconstruye el nuevo proceso de concentración de la propiedad de la tierra ocurrido en el país durante los últimos diez años, el cual revierte los efectos redistributivos de la reforma agraria ejecutada en la década de 1970, que acabó con el sistema de hacienda. Identifica cuatro modalidades de concentración, acordes con sus objetivos: agrarios, producción de biocombustibles,



## Normas legales Normas legales Normas legales Normas legales

**Autoridad Nacional del Agua**  
Mediante R.Jef. 297-2011-ANA (25 may.) se modifica el Reglamento de Procedimientos para el Otorgamiento de Derechos de Uso de Agua.

A través de la R.Jef. 328-2011-ANA (7 jun.) se dictan disposiciones referentes al autogravamen que aportan las juntas de usuarios a la Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú.

La R.Jef. 330-2011-ANA (10 jun.) ratifica la condición de veda de los acuíferos de Ica, Villacurí y Lanchas.

### Economía y Finanzas

Por D.S. 026-2011-EM (29 may.) se suspende la admisión de petitorios mineros en el territorio de las provincias de Chucuito, El Collao, Puno y Yunguyo, del departamento de Puno.

Mediante D.S. 029-2011-EM (12 jun.)

se modifica el Reglamento de la Ley de Formalización y Promoción de la Pequeña Minería y la Minería Artesanal.

### Agricultura

La R.M. 0232-2011-AG (11 jun.) aprueba el Plan Anual de Transferencia Sectorial 2011 del ministerio.

Mediante D.S. 006-2011-AG (15 jun.) se crea el Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Chira-Piura.

### Ejecutivo

A través del D.U. 025-2011 (3 jun.) se dictan medidas para el financiamiento del proyecto Olmos.

### Congreso

La Ley 29693 (2 jun.) homologa el canon y sobrecanon por la explotación de petróleo y gas en los departamentos

de Piura, Tumbes, Loreto, Ucayali, y en la provincia de Puerto Inca del departamento de Huánuco, al canon a la explotación del gas natural y condensados.

### Gobiernos regionales

La Ordenanza 032-2010-GRMDD/CR (22 may.) declara de interés público regional la protección y defensa de los derechos de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario y contacto inicial en la región Madre de Dios.

Mediante Ordenanza 114-2011-GRJ/CR (23 jun.) se declara a la región Junín como región libre de transgénicos y centro de origen y domesticación de papas nativas, plantas aromáticas, medicinales, frutales y fauna nativas que presentan características específicas importantes para la región Junín.

Visite: [www.larevistaagraria.org](http://www.larevistaagraria.org)

## TQC capacitó a más de mil ganaderos en Ayacucho

Continuando con su programa de capacitaciones a nivel nacional, Tecnología Química y Comercio (TQC), en coordinación con el SENASA y el Gobierno Regional de Ayacucho, dictaron 10 charlas técnicas en las principales provincias del departamento de Ayacucho. Logrando capacitar a más de mil personas entre ganaderos y autoridades locales de esta importante región.

Los responsables de las charlas fueron el MV. Jose Alva, principal asesor de la división Veterinaria de TQC, y el Representante Técnico Comercial de la zona MV. Rolando Huangal. Ambos dieron información importante sobre el tratamiento y control de parásitos internos y externos, nutrición del ganado, formas de dosificación y tratamiento de diversas infecciones. Además, se expuso los beneficios que se obtienen al usar los antiparasitarios Destroyer TF y Sarnavet LA, el promotor de producción Hematec, el suplemento vitamínico – mineral Suplamin Di-



MV. Jose Alva dictando la charla al personal del SENASA – Ayacucho.



Asistentes a la capacitación dictada en San Miguel.



Personal del SENASA – Ayacucho.

fos, y el nuevo antibiótico inyectable de amplio espectro Oxybac 20 LA. Todos productos líderes del sector.

Agradecemos la atención y hospitalidad de todos los asistentes, así como su activa participación en cada una de nuestras reuniones. Desde ya nos comprometemos a regresar y brindar el apoyo necesario para el desarrollo de la actividad ganadera en todo el departamento de Ayacucho y en todo el territorio nacional. ■



## **Confianza en manos expertas**

**Tecnología Química y Comercio S.A.**

